

ACTA NUMERO 26-2001

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 15:25 horas del jueves 16 de agosto del 2001, reunidos en el Salón de Sesiones de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales, ubicado en el décimo nivel del Edificio de los Colegios Profesionales, 0 calle 15-46, zona 15 Colonia El Maestro, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. Manuel Aníbal Leal Gómez, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

Ausente con excusa: Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo.

Ausente sin excusa: Br. César Alfredo Flores López, Vocal Cuarto.

PRIMERO

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 26-2001

Se somete a consideración de Junta Directiva el orden del día de la sesión Número 26-2001, el cual es aprobado de la siguiente manera:

- 1o. Aprobación del orden del día de la sesión Número 26-2001
- 2o. Lectura de las Actas Números 24-2001 y 25-2001
- 3o. Informaciones
- 4o. Renuncia
- 5o. Nombramientos
- 6o. Contrato
- 7o. Autorizaciones de erogación de fondos
- 8o. Convocatoria a elección de miembros de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- 9o. Solicitud del Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, con relación a la modificación del nombre de un proyecto de investigación
- 10o. Solicitud para que se imparta el curso de Química Inorgánica II del plan 1979 de la carrera de Químico
- 11o. Solicitudes de estudiantes
- 12o. Solicitud del Departamento de Registro y Estadística para que esta Unidad Académica opine con relación a solicitudes de traslado
- 13o. Solicitud de la Licda. Karin Larissa Herrera Aguilar, para que se le apoye en su solicitud de ayuda económica ante la Dirección General de Docencia
- 14o. Promociones Docentes

SEGUNDO

LECTURA DE LAS ACTAS NUMEROS 24-2001 Y 25-2001

2.1 **Junta Directiva acuerda**, aprobar el Acta No. 24-2001.

2.2 **Junta Directiva acuerda**, aprobar el Acta No. 25-2001.

TERCERO**INFORMACIONES**

3.1 De la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana

3.1.1 Informa que el lunes 06 de agosto del año 2001, en el Acto Cívico Universitario, se rindió homenaje al Lic. Jaime Francisco Viñals Massanet, egresado de esta Unidad Académica, así como a los miembros de la Comisión de Seguimiento del Proceso de Ubicación y Nivelación para aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la cual ella forma parte, habiéndosele entregado un diploma de reconocimiento.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el día de hoy, en el Salón Mayor “Julio César Méndez Montenegro”, del Edificio de los Colegios Profesionales, se llevó a cabo con éxito, la jornada motivacional con motivo del Día del Maestro, organizada por la Administración Central y dirigida a todos los docentes de la Facultad, en la cual se abordó el tema “El reto de una vida llena de satisfacciones”, dicha actividad fue del agrado de todos los participantes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Del Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero

Informa que con fecha 03 de agosto del año 2001, recibió una carta de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, por medio de la cual lo invitaron a la sesión de dicho Organismo a realizarse el 08 de agosto del año 2001, para dialogar sobre su representación ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, solicitándole presentar un informe escrito. El Dr. Richter Martínez, indica que asistió a la sesión indicada, dialogó con los miembros de la Junta Directiva del Colegio y presentó el informe escrito, copia del cual hace entrega, junto con una carta dirigida a la Junta Directiva de la Facultad, en la que presenta algunos planteamientos, solicitando que se trate en próxima sesión.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Se conoce la invitación que realiza el Ing. Efraín Medina Guerra, Rector de la Universidad, para asistir al acto de entrega de reconocimiento al periódico Prensa Libre por conmemorar sus Bodas de Oro, el cual se realizará el 16 de agosto del año 2001, a las 18:30 horas, en el Salón General mayor “Adolfo Mijangos López”, Museo Universitario, 10a. Calle 9-31 zona 1.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.1076.2001, de fecha 26 de junio del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Lic. Jaime Viñals, por medio del cual le invita a asistir a la celebración del XXV Aniversario de Fundación del Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal "Mario Dary Rivera", y presentación del Plan Maestro a las autoridades locales, el 06 de julio del año 2001, a las 10:00 horas en las instalaciones del Biotopo.

Junta Directiva se da por enterada.

3.5 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.1196.07.2001, de fecha 13 de julio del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido a la Dra. María del Rosario Godínez, Coordinadora Académica del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual le solicita que conjuntamente con el M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, se programe la semana de giras de campo para los estudiantes de la carrera de Biólogo, del 01 al 05 de octubre del año 2001, para permitir que todos los estudiantes participen en el Acto de Aniversario de Fundación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, a realizarse el 18 de septiembre del año 2001 y demás actividades de aniversario.

Junta Directiva se da por enterada.

3.6 Se conoce la PROVIDENCIA 265-2001, de fecha 20 de julio del año 2001, suscrita por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio del cual traslada para conocimiento la programación de las reuniones de intercambio sobre el Desarrollo Estratégico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, enviado a ese Decanato por la Licda. Ruby Alonzo Ojeda, del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE).

Junta Directiva se da por enterada.

3.7 Se conoce la PROVIDENCIA 266-2001, de fecha 20 de julio del año 2001, suscrita por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio de la cual traslada para conocimiento el informe de integración de la Asamblea General y el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, enviado a ese Decanato por el Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Director General de Investigación de la Universidad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.8 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.1265.07.2001, de fecha 24 de julio del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Lic. Luis Manfredo Villar Anléu, Director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), por medio del cual le informa que después de considerar detenidamente la solicitud de licencia con goce de sueldo por 28 días presentada por el

Lic. Billy Teobaldo Alquijay Cruz y con base en lo conversado, únicamente se ha autorizado que el Lic. Alquijay Cruz se ausente de sus labores en ese Centro, de 16:30 a 19:30 horas, de lunes a viernes, en el período comprendido del 18 de julio al 10 de agosto del año 2001, para que pueda asistir a las clases del segundo año del Doctorado en Sociología que ofrece la Universidad de Salamanca en nuestro país. Asimismo, le solicita dar seguimiento al compromiso adquirido por el Lic. Alquijay Cruz en julio del año 2000, ante la Licda. Mercedes Barrios, según consta en la solicitud de licencia de fecha 03 de julio del año 2000.

Junta Directiva se da por enterada.

3.9 Se conoce la PROVIDENCIA 278-2001, de fecha 25 de julio del año 2001, suscrita por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio de la cual traslada para conocimiento, el informe sobre el estado del reconocimiento de postgrado de 8 profesionales de un listado de 121 profesores de la Facultad, que le enviara el Ing. Rolando Grajeda Tobar, Jefe del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad, a solicitud de ese Decanato.

Junta Directiva se da por enterada.

3.10 Se conoce la PROVIDENCIA 285-2001, de fecha 27 de julio del año 2001, suscrita por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio de la cual traslada para conocimiento y efectos, el informe enviado a Secretaría General por la M.Sc. Patricia Saravia Otten, sobre las actividades desarrolladas en los meses de abril y mayo del año 2001, dentro del programa de Doctorado que realiza en el Instituto Karolinska de Suecia, a fin de que se le pueda hacer efectivo el pago de la ayuda becaria autorizada por la Dirección General de Docencia.

Junta Directiva se da por enterada.

3.11 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.1291.07.2001, de fecha 27 de julio del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Dr. José Félix Palma, Director de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Guatemala, por medio del cual lo solicita la donación de una colección de monografías de química, del programa regional de desarrollo científico y tecnológico de la OEA, las cuales serán trasladadas al Centro de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Junta Directiva se da por enterada.

3.12 Se conoce el oficio REF:01405-2000/2001, de fecha 30 de julio del año 2001, suscrito por la Licda. Ninnette Eugenia Escobar de Andrade, Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, por medio del cual invita al homenaje que se le rendirá al Lic. Jaime Francisco Viñals Massanet, el jueves 23

de agosto del año 2001, a las 17:00 horas, en el Salón Mayor “Julio César Méndez Montenegro”, 9o. nivel del Edificio de los Colegios Profesionales, 0 calle 15-46, zona 15, Colonia El Maestro.

Junta Directiva se da por enterada.

3.13 Se conoce copia de la PROVIDENCIA 293-2001, de fecha 31 de julio del año 2001, suscrita por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio de la cual le solicita al Lic. Armando Cáceres Estrada, profesor investigador de la Escuela de Química Biológica, que atienda lo requerido por el Lic. Jorge Mario Calvillo, Subsecretario de Cooperación Internacional de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), de que se presente la propuesta final del proyecto “Desarrollo de Tecnología de Cultivo de Plantas Medicinales y Producción de Fitoterápicos”, cuyo perfil presentado por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, fue seleccionado por la Organización de Estados Americanos (OEA), para ser considerada en la programación del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) 2001.

Junta Directiva se da por enterada.

3.14 Se conoce copia de la PROVIDENCIA 299-2001, de fecha 03 de agosto del año 2001, suscrita por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio de la cual solicita a la Licda. María Antonia Pardo de Chávez, Jefa del Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica, que informe a ese Decanato sobre lo solicitado por la Licda. Olga Marina Villeda Quiñónez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Ministerio Público, sobre la realización de exámenes de rastreo de alcohol y drogas de abuso, por medio de procedimiento no invasivo (orina) y de los requisitos necesarios.

Junta Directiva se da por enterada.

3.15 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.1323.08.2001, de fecha 03 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Director de la Escuela de Química, por medio del cual lo felicita por su iniciativa de editar un Boletín Informativo de esa Escuela.

Junta Directiva se da por enterada.

3.16 Se conoce copia de la PROVIDENCIA 304-2001, de fecha 06 de agosto del año 2001, suscrita por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio de la cual solicita al Lic. Filadelfo Del Cid, Secretario Adjunto, Lic. Ronel Barrios, Asistente Administrativo, Licda. Julieta Salazar de Ariza, Coordinadora de la Comisión de Especificaciones Técnicas de los Proyectos para Mejoramiento de la Oferta Educativa y Licda. María Eugenia Paredes, para que realicen la evaluación del avance de los

proyectos que se están ejecutando en el presente año, con financiamiento derivado de la ampliación presupuestal, de acuerdo a lo requerido por el Ing. Agr. Aníbal Martínez, Coordinador General de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada.

3.17 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.1329.08.2001, de fecha 06 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Dr. Mynor René Cordón y Cordón, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual de conformidad con su requerimiento, le informa que esta Facultad sugiere a las licenciadas Margarita Paz de Ramírez y Alba Marina Valdez de García, para que sean propuestas como candidatas ante la autoridad que corresponda, para integrar la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección, en los ámbitos de las armas biológicas y químicas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.18 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.1349.08.2001, de fecha 07 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Lic. Abraham Cortez, Director de la Escuela de Ciencias Psicológicas, por medio del cual le solicita su colaboración para establecer un programa de detección y estímulo de talentos para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Junta Directiva se da por enterada.

3.19 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.1340.07.2001, de fecha 08 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Lic. Luis Manfredo Villar Anléu, Director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), por medio del cual le solicita manifestar ante ese Decanato sus opiniones sobre los lineamientos sugeridos por el Director de la Coordinadora General de Planificación, solicitándole que el proyecto que está elaborando esté concluido a la brevedad para su trámite respectivo en el mes de agosto.

Junta Directiva se da por enterada.

3.20 Se conoce copia de los oficios Ref.No.F.1341.08.2001, Ref.No.F. 1346.08.2001 y Ref.No.F.1347.08.2001, de fecha 08 de agosto del año 2001, suscritos por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigidos al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero de Junta Directiva, Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo y M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, respectivamente, por medio de los cuales les envía copia del oficio Ref.CGP.138.06.01, del Ing. Agr. Aníbal Martínez, Director de la Coordinadora General de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, enviado al Director del

Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), con relación al presupuesto adicional para ese Centro, solicitándoles su opinión a las sugerencias del Ing. Agr. Martínez.

Junta Directiva se da por enterada.

3.21 Se conoce copia del oficio Ref.CEDE.257.08.01, de fecha 10 de agosto del año 2001, suscrito por la Dra. María del Rosario Godínez, Coordinadora Académica del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), dirigido a la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio del cual le informa que después de plática sostenida con el M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, se acordó programar las giras de campo para los estudiantes de la carrera de Biólogo, para la semana comprendida del 01 al 05 de octubre del año 2001.

Junta Directiva se da por enterada.

3.22 Se conoce copia del oficio REF.EQF.340.08.2001, de fecha 14 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Smirna Guisela Velásquez Rodríguez, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, dirigida a la Licda. Claudia Cortéz, profesora del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual le envía los contenidos de los cursos del *pensum* de estudios de la carrera de Químico Farmacéutico, plan 2000, que le fueran requeridos, solicitándole sean elevados a la Junta Directiva para su aprobación final.

Junta Directiva se da por enterada.

3.23 Se conoce copia del oficio REF.EQF.341.08.2001, de fecha 14 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Smirna Guisela Velásquez Rodríguez, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, dirigida a la Licda. Claudia Cortéz, profesora del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual le informa que los cambios en las tablas de equivalencias de la carrera de Químico Farmacéutico derivados de los cambios autorizados en el *pensum* de estudios, ya fueron aprobados por la Junta Directiva de la Facultad.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

RENUNCIA

Se conoce el oficio REF.EQF.330.08.2001, de fecha 07 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Smirna Guisela Velásquez Rodríguez, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual traslada la renuncia presentada por la Br. Marleny Lilibeth Paniagua Del Cid, al puesto de Ayudante de Cátedra II 4 HD en el Departamento de Farmacia Química de esa Escuela, con efectos a partir del 20 de agosto del año

2001, por razones de superación personal

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia de la Br. Marleny Lilibeth Paniagua Del Cid, al puesto de Ayudante de Cátedra II del Departamento de Farmacia Química de la Escuela de Química Farmacéutica, plaza No. 17, partida presupuestal 4.1.06.2.06.011, con efectos a partir del 20 de agosto del año 2001. Asimismo, agradecer a la Br. Paniagua Del Cid sus servicios prestados a esta Unidad Académica.

QUINTO NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuela y Programas **acuerda**, nombrar a:

5.1 BR. ANABELA AYALA MURALLES, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como AYUDANTE DE CATEDRA II 4HD, con un sueldo mensual de Q 1,880.00, durante el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2001, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio del Subprograma de EDC Introducción al Laboratorio Clínico de la Carrera de Químico Biólogo, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 16. La Br. Ayala Muralles se nombra en sustitución del Br. Ricardo Antonio González Morales, quien renunció.

5.2 BR. RUBEN DARIO MUÑOZ DEL CID, para laborar en el Departamento de Farmacia Química de la Escuela de Química Farmacéutica, como AYUDANTE DE CATEDRA II 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,880.00, durante el período comprendido del 20 de agosto al 31 de diciembre del año 2001, con un horario de 13:45 a 17:45 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorios del curso de Farmacia Química I, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 17. El Br. Muñoz Del Cid se nombra en sustitución de la Br. Marleny Lilibeth Paniagua Del Cid, quien renunció.

SEXTO CONTRATO

Junta Directiva a propuesta del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB) y con base en el Punto Primero del Acuerdo No. 081-2001, de fecha 12 de febrero del año 2001, dictado por el Ing. Efraín Medina Guerra, Rector de la Universidad **acuerda**, contratar a la BR. SINDY MARYLIN HERNANDEZ BONILLA, como AUXILIAR DE INVESTIGACION I 2 HD en el Proyecto "Distribución, riqueza y diversidad de mamíferos menores, en el área propuesta como

corredor biológico entre el Biotopo del Quetzal y la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas”, durante el período comprendido del 01 de agosto al 30 de noviembre del año 2001, con un horario de 09:00 a 11:00 horas, con honorarios de Q 850.00 por tres meses contra entrega de informes mensuales y un último pago de Q 850.00 contra entrega del informe final de la investigación, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.181, Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

SEPTIMO

AUTORIZACIONES DE EROGACION DE FONDOS

7.1 Se conoce el oficio Ref.EQB.313.001, de fecha 07 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Heidi Elke Logemann Lima, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita se autorice la erogación de Q 2,054.00 a favor de la Licda. Karin Larissa Herrera Aguilar, Profesor Titular II del Departamento de Microbiología y Profesional Laboratorista I del Laboratorio Microbiológico de Referencia (LAMIR) de esa Escuela, para cubrir parte de los gastos de pasaje aéreo e impuestos, para asistir a la actividad denominada I Jornadas Iberoamericanas sobre Calidad en el Análisis de Alimentos, a realizarse del 10 al 14 de septiembre del año 2001, en Cartagena de Indias, Colombia. Adjunta el formulario para solicitud de ayudas económicas y la documentación correspondientes.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q 1,500.00 a favor de la Licda. Karin Larissa Herrera Aguilar, para sufragar parte de los gastos de pasaje aéreo, que incurra al asistir a la actividad denominada I Jornadas Iberoamericanas sobre Calidad en el Análisis de Alimentos, a realizarse en Cartagena de Indias, Colombia, del 10 al 14 de septiembre del año 2001, con cargo a la partida 4.1.06.1.01.419, Otras Transferencias a Personas. Asimismo, indicarle que deberá presentar un informe a este Organismo de Dirección, a más tardar diez días posteriores a la fecha en que concluya la actividad, con la documentación que se le indique en la Agencia de Tesorería, para la liquidación de los gastos.

7.2 Se conoce el oficio REF.EQB.304.001, de fecha 02 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Heidi Elke Logemann Lima, Directora de la Escuela de Química Biológica y por la Licda. María del Carmen Bran González, Jefa del Departamento de Microbiología de esa Escuela, así como el oficio REF.EQB.326.001, de fecha 14 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Logemann Lima, por medio de los cuales solicita se autorice la erogación de Q 1,000.00, para sufragar parte de los gastos para la impresión del afiche de la XIII Exposición Nacional de Hongos, a realizarse del 29 de agosto al 01 de septiembre del año 2001, en las instalaciones del Museo Colonial, en el

antiguo edificio de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Adjunta el formulario para solicitud de ayudas económicas y la documentación correspondientes.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q 1,000.00 a favor de la Licda. María del Carmen Bran González, Jefa del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, para sufragar parte de los gastos de impresión de afiches, que se incurra en la organización de la XIII Exposición Nacional de Hongos, a realizarse del 29 de agosto al 01 de septiembre del año 2001, en las instalaciones del Museo Colonial, en el antiguo edificio de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, con cargo a con cargo al renglón presupuestario 4.1.06.1.01.419, Otras Transferencias a Personas. Asimismo, indicarle que a más tardar diez días posteriores a la fecha en que concluya la actividad, deberá presentar a este Organismo un informe y los comprobantes correspondientes para la liquidación de los gastos.

7.3 Se conoce el oficio ECO.OF.No.027-2001, de fecha 16 de julio del año 2001, suscrito por el M.Sc. Javier Antípatro Rivas Romero, Profesor Titular I del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, con el visto bueno del Dr. Juan Fernando Hernández Escobar, Jefe del Departamento citado y del M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de Escuela, por medio del cual solicita se autorice la erogación de Q 1,800.00, para cubrir los gastos de pasaje, inscripción, hospedaje y alimentación, para asistir como expositor de un trabajo libre en el V Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación, a realizarse del 15 al 19 de octubre del año 2001, en San Salvador, El Salvador. Adjunta el formulario para solicitud de ayudas económicas y la documentación correspondientes.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q 800.00 a favor del M.Sc. Javier Antípatro Rivas Romero, para sufragar parte de los gastos de pasaje, inscripción, hospedaje y alimentación, que incurra al asistir como expositor de un trabajo libre al V Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación, a realizarse en San Salvador, El Salvador, del 15 al 19 de octubre del año 2001, con cargo a la partida 4.1.06.1.01.419, Otras Transferencias a Personas. Asimismo, indicarle que deberá presentar un informe a este Organismo de Dirección, a más tardar diez días posteriores a la fecha en que concluya la actividad, con la documentación que se le indique en la Agencia de Tesorería, para la liquidación de los gastos.

7.4 Se conoce la carta de fecha 08 de agosto del año 2001, suscrita por el Br. Estuardo Solórzano Lemus, estudiante de la carrera de Biólogo, por medio de la cual solicita se autorice la erogación de Q 1,896.00, para cubrir parte de los gastos de pasaje

aéreo e impuestos, para asistir como expositor de un trabajo libre en el V Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en Amazonía y Latinoamérica, a realizarse del 10 al 14 de septiembre del año 2001, en Cartagena de Indias, Colombia. Adjunta el formulario para solicitud de ayudas económicas y la documentación correspondientes.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q 1,500.00 a favor del Br. Estuardo Solórzano Lemus, estudiante de la carrera de Biólogo, para sufragar parte de los gastos de pasaje aéreo e impuestos, que incurra al asistir como expositor de un trabajo libre al V Congreso Internacional de Manejo de Fauna Silvestre en Amazonía y Latinoamérica, a realizarse en Cartagena de Indias, Colombia, del 10 al 14 de septiembre del año 2001, con cargo a la partida 4.1.06.1.01.419, Otras Transferencias a Personas. Asimismo, indicarle que deberá presentar un informe a este Organismo de Dirección, a más tardar diez días posteriores a la fecha en que concluya la actividad, con la documentación que se le indique en la Agencia de Tesorería, para la liquidación de los gastos y manifestarle que se espera que lo invertido sea devuelto a esta Facultad en conocimientos hacia la Escuela de Biología y sus estudiantes.

OCTAVO

CONVOCATORIA A ELECCION DE MIEMBROS DE LA COMISION DE EVALUACION DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Se conoce el oficio REF.CED.07.043.2001, de fecha 30 de julio del año 2001, suscrito por la Licda. Nora del Carmen Guzmán Giracca, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del cual informa que dicha Comisión considera vencido el período por el cual fueron electos, por lo que solicitan se realice lo más pronto posible, la convocatoria para la elección de una nueva Comisión.

A este respecto, el Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario de la Facultad, informa que luego de revisar las Actas correspondientes de las elecciones de miembros profesores y estudiantiles para integrar la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, confirma que en efecto, debe realizarse la elección de todos los miembros de dicha Comisión.

Junta Directiva con base en lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico y en los artículos 3o., 4o., 30o. y 52o. del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda,**

8.1 Fijar el día martes 25 de septiembre del año 2001, para que en el primer nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, se elija a los miembros de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por el sistema de planillas, de la manera siguiente: Tres estudiantes electos por mayoría de votos entre y por los estudiantes presentes de esta Facultad y tres profesores titulares electos por mayoría de votos entre y por los profesores titulares presentes de esta Facultad. Si en esa ocasión ninguna de las planillas inscritas obtuviera la mayoría de votos requerida, el evento se repetirá el día miércoles 26 de septiembre del año 2001, en el lugar y horario indicados para la primera elección, entre las dos planillas que hubieran tenido mayor número de votos. Si persistiera la falta de mayoría o hubiera empate en esta segunda elección, se hará una adicional, el día jueves 27 de septiembre del año 2001, en el lugar y horario indicados para la primera elección. En caso de que persistiera cualesquiera de las dos circunstancias, se enviará la documentación al Honorable Consejo Superior Universitario, para que resuelva la elección. Las personas interesadas podrán presentar por escrito las propuestas de planillas de candidatos, a partir del 21 de agosto hasta el 21 de septiembre del año 2001 a las 12:00 horas, en la Secretaría de la Facultad, edificio T-12, segundo nivel, Ciudad Universitaria zona 12.

8.2 Solicitar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la emisión de la documentación correspondiente para la elección de los miembros estudiantiles de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

NOVENO

SOLICITUD DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS, LIC. JORGE RODOLFO PEREZ FOLGAR, CON RELACION A LA MODIFICACION DEL NOMBRE DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION

Se conoce el oficio Ref.IIQB.360.8.2,001, de fecha 13 de agosto del año 2001, suscrito por el Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), por medio del cual solicita se considere la modificación del nombre del proyecto de investigación "Movimientos poblacionales de *Triatoma dimidiata* silvestre durante un año", por el de "Movimientos poblacionales de *Triatoma ryckmani* silvestre durante un año", la cual es coordinada por la M.Sc. María Carlota Monroy Escobar, siendo financiado por el IIQB durante el presente año. Adjunta la carta de fecha 06 de

agosto del año 2001, suscrita por la M.Sc. Monroy Escobar, en la cual expone que el cambio propuesto se debe a que en mayo del presente año ya se había completado un año de estudio de los movimientos poblacionales de *T. dimidiata* en El Petén, considerando además que se suscitaron problemas con el cebo animal utilizado (gallinas) ya que eran frecuentemente atacado por animales silvestres y el evidente deterioro de los gallineros se tomó la decisión de modificar la investigación, trasladando los gallineros a la región de Tulumaje, El Progreso, para estudiar los movimientos poblacionales de *T. rickmani*, la cual pertenece al mismo complejo de especies de *T. dimidiata* y de la cual no se conoce nada acerca de su biología y comportamiento, ya que hasta el año 2000 fue reportada por primera vez su presencia en el bosque seco del Valle del Motagua y podría cobrar mayor importancia médica en el futuro, a medida que el hombre invada su ambiente, adaptándose progresivamente a la vivienda humana.

Junta Directiva considerando las justificaciones presentadas **acuerda**, autorizar el cambio de nombre del proyecto 2001-03, coordinado por la M.Sc. María Carlota Monroy Escobar, por "Movimientos poblacionales de *Triatoma rickmani* silvestre durante un año".

DECIMO

SOLICITUD PARA QUE SE IMPARTA EL CURSO DE QUIMICA INORGANICA II DEL PLAN 1979 DE LA CARRERA DE QUIMICO

Se conoce la PROVIDENCIA DEQ.No.0162.08.2001, de fecha 08 de agosto del año 2001, suscrita por el Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual traslada con opinión favorable, la solicitud de fecha 25 de julio del año 2001, presentada por los bachilleres Jorge Paredes, carnet No. 9819153 y Luis Humberto Escobar, carnet No. 9415579, estudiantes de la carrera de Químico, para que se les imparta el curso de Química Inorgánica II del plan 1979 durante el presente ciclo. El Lic. Ayala Jiménez adjunta el dictamen de la Licda. María Eugenia Domínguez Izás, Jefa del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, en el cual indica que dicho curso podrá ser impartido en forma tutorial, impartíendoseles dos períodos semanales de clase en horario a convenir, para resolver aspectos medulares de cada tema, resolver dudas de guías de estudio y hojas de trabajo que se asignarán oportunamente y que se les impartirá laboratorio únicamente los miércoles de 08:40 a 13:00 horas, los contenidos del curso serán los establecidos en el *pensum* 1979.

Junta Directiva con base en las medidas para la operativización de procedimientos derivados del Rediseño Curricular y para evitar atrasos de estudiantes del *pensum* 1979 aprobadas en el Punto CUARTO, inciso 4.1, del Acta No. 24-2001, de la sesión celebrada el 26 de julio del año 2001 y considerando que el caso planteado llena los requisitos necesarios **acuerda**, autorizar que durante el segundo semestre del año

2001, se imparta el curso de Química Inorgánica II, código 785 del pensum 1979, correspondiente a la carrera de Químico, en la modalidad establecida por la Jefatura del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, debiéndose concluir el 30 de noviembre del año 2001 a fin de garantizar la total cobertura de los contenidos del mismo.

DECIMOPRIMERO
SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

11.1 **Junta Directiva** considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Norma Lidia Pedroza, Jefa de Control Académico del CEDE acuerda, autorizar a:

11.1.1 Br. Christian Daniel Farfán Barrera, carnet No. 200121830, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Rafael Landívar, por los correspondientes a la carrera de Químico de esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

Fac. de Ingeniería –URL-	POR	Fac. de CC. QQ. y Farmacia –USAC-
Lógica		Lógica (código 010145)
Química I		Química General I (código 010123)
Química II		Química General II (código 020124)
Matemática I y Matemática II		Matemática I (código 010111)

11.1.2 Br. Fabiola Alejandra Castillo De León, carnet No. 199919194, equivalencia del curso de Física II, aprobado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Física III, código 716, correspondiente a la carrera de Químico Biólogo de esta Unidad Académica.

11.1.3 Br. José David Francisco García Flores, carnet No. 199810047, equivalencia del curso de Elementos de Lógica, aprobado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Lógica, código 010145, correspondiente a la carrera de Químico Farmacéutico de esta Unidad Académica.

11.2 **Junta Directiva** considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Norma Lidia Pedroza, Jefa de Control Académico del CEDE acuerda,

11.2.1 Autorizar a Heidi Amely García De La Vega, carnet No. 9617868 y Alejandro J. Fuentes Velásquez, carnet No. 199912981, estudiantes de la carrera de Biólogo, para cursar Climatología, durante el segundo semestre del año 2001 en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad no exista inconveniente al respecto.

11.2.2 Autorizar a Lester René López De León, carnet No. 9211759, estudiante de la carrera de Biólogo, para cursar Epidemiología, durante el segundo semestre del año 2001 en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad no exista inconveniente al respecto.

11.2.3 Autorizar a Jorge Félix Pernillo López, carnet No. 9514164, Victoria María Mogollón Vivar, carnet No. 9617973, Jonás Colón García, carnet No. 9617410, Herbert R. Hernández Mazariegos, carnet No. 199912281, Ligia Carolina Mazariegos López, carnet No. 199912575, estudiantes de la carrera de Nutricionista; Ligia del Rosario Peña Reyna, carnet No. 199912867, Eréndira Emilza Velásquez Velásquez, carnet No. 199919188, estudiantes de la carrera de Químico Farmacéutico, Andrea Patricia Rodríguez Castellanos, carnet No. 199912917, Duilio Vinicio Carcúz Romero, carnet No. 199912999, Aníbal Rodrigo Sevillanos C., estudiantes de la carrera de Químico Biólogo, e Ivonne Elizabeth Colindres Marroquín, carnet No. 199919176, estudiante de la carrera de Biólogo, para cursar Cálculo Integral, durante el segundo semestre del año 2001 en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad no exista inconveniente al respecto.

11.2.4 Indicar a los estudiantes antes citados, que durante el presente semestre, no podrán cursar materias cuyo requisito sean los cursos autorizados, los cuales de ser aprobados de conformidad con el Artículo 46 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con relación a la nota de promoción, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad.

DECIMOSEGUNDO

SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADISTICA PARA QUE ESTA UNIDAD ACADEMICA OPINE CON RELACION A SOLICITUDES DE TRASLADO

Se conoce la providencia REF.DRYEH 98-2001, de fecha 25 de julio del año 2001, suscrita por Rosa del Carmen López Bernard, Auxiliar de Registro II, con el visto bueno del Ing. Rolando Grajeda Tobar, Jefe del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la cual traslada para opinión de esta Junta Directiva, la solicitud de traslado presentada por el Br. Eddy Robinson Pérez González, carnet No. 9415832, estudiante de la Facultad de Ingeniería, a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para cursar la carrera de Químico Farmacéutico.

A este respecto, el Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario de la Facultad, presenta el listado de cursos aprobados del Br. Pérez González, así como el Informe de Pruebas

Psicométricas extendido por la Sección de Orientación Vocacional de la División de Bienestar Estudiantil.

Junta Directiva luego de analizar la documentación presentada y con base en lo establecido en el artículo 40o. del Reglamento de Administración Estudiantil **acuerda**, indicar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que este Organo de Dirección emite opinión desfavorable, con relación a la solicitud de traslado presentada por el Br. Eddy Robinson Pérez González, carnet No. 9415832, estudiante de la Facultad de Ingeniería.

DECIMOTERCERO

SOLICITUD DE LA LICDA. KARIN LARISSA HERRERA AGUILAR, PARA QUE SE LE APOYE EN SU SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA ANTE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Se conoce el oficio Ref.EQB.325.001, de fecha 14 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Heidi Elke Logemann Lima, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita que se apoye ante la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la solicitud de ayuda económica que realizará la Licda. Karin Larissa Herrera Aguilar, Profesor Titular II del Departamento de Microbiología y Profesional Laboratorista I del Laboratorio Microbiológico de Referencia (LAMIR) de esa Escuela, consistente en Q 2,200.00, para cubrir parte del boleto aéreo ida y vuelta a Cartagena de Indias, Colombia, para asistir a la actividad denominada I Jornadas Iberoamericanas sobre Calidad en el Análisis de Alimentos, a realizarse del 10 al 14 de septiembre del año 2001.

Junta Directiva acuerda, solicitar a la Dirección General de Docencia, con el visto bueno de este Organo de Dirección, que se considere la autorización de una ayuda económica a la Licda. Karin Larissa Herrera Aguilar, Profesor Titular II del Departamento de Microbiología y Profesional Laboratorista I del Laboratorio Microbiológico de Referencia (LAMIR) de la Escuela de Química Biológica, consistente en Q 2,200.00, para financiar parte del valor de un boleto aéreo ida y vuelta a Colombia, para asistir a la I Jornadas Iberoamericanas sobre Calidad en el Análisis de Alimentos, a realizarse en Cartagena de Indias, Colombia, del 10 al 14 de septiembre del año 2001.

DECIMOCUARTO

PROMOCIONES DOCENTES

Se conoce el oficio OF.No.REF.CED.08.046.2001, de fecha 16 de agosto del año 2001, suscrito por la Licda. Nora del Carmen Guzmán, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del cual

adjunta el Cuadro de Promoción Docente de quince profesores de esta Unidad Académica, para que Junta Directiva proceda a realizar la promoción docente como se indica en el cuadro respectivo, enviado por el Departamento de Evaluación del Personal Académico (DEPPA).

Junta Directiva con base en los artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Profesor Universitario y en el Cuadro de Promoción presentado por el Departamento de Evaluación del Personal Académico (DEPPA)

acuerda:

14.1 Autorizar la promoción docente de:

14.1.1 Licda. Lucía Margarita Prado Castro, al puesto de Profesor Titular II, a partir del 01 de enero de 1998. Asimismo, por aplicación del artículo 80 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico, se le equipara al puesto de Profesor Titular III, a partir del 01 de enero del año 2000.

14.1.2 Licda. Aura Lissete Madariaga Monroy, al puesto de Profesor Titular II, a partir del 01 de julio del año 2000.

14.1.3 Licda. Smirna Guisela Velásquez Rodríguez, al puesto de Profesor Titular III, a partir del 01 de enero del año 2001.

14.1.4 Licda. Rosa María Liseth Cordón López de Fonseca, al puesto de Profesor Titular III, a partir del 10 de enero del año 2001.

14.1.5 Licda. Reyna Julieta Roca Menéndez de Pezzarossi, Licda. Ninfa Aldina Méndez Navas de Aguilar, Dra. Gilda Rebeca Gomar Donis y Licda. Elsa García Arriaza, al puesto de Profesor Titular V, a partir del 01 de febrero del año 2001.

14.1.6 Licda. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, al puesto de Profesor Titular V, a partir del 01 de abril del año 2001.

14.1.7 Lic. Jorge Luis De León Arana, al puesto de Profesor Titular VI, a partir del 01 de febrero del año 2001.

14.1.8 Lic. José Fernando Díaz Coppel, Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos, Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana y Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, al puesto de Profesor Titular VII, a partir del 01 de febrero del año 2001.

14.1.9 Licda. Rose Marie Sandoval Madrid de González, al puesto de Profesor Titular VIII, a partir del 01 de febrero del año 2001.

14.2 Informar a la Agencia de Tesorería de la Facultad las promociones docentes acordadas, a fin de que se realicen los trámites correspondientes para que a la brevedad, se les haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos.

CIERRE DE SESION: 17:30 HORAS.

**LIC. OSCAR FEDERICO NAVE HERRERA
SECRETARIO**